



Comunicado del CCCLXXV Congreso Extraordinario de UnTER

El **CCCLXXV Congreso Extraordinario de UnTER**, que se desarrolla en la localidad de Ingeniero Huergo, sesiona en homenaje a lxs veteranxs y caídxs en la guerra de Malvinas y propone que se reivindique el concepto de la Argentina Bicontinental, que implica ratificar nuestra soberanía sobre un territorio de 1.500.000 kilómetros cuadrados entre tierra firme y aguas del Antártico. Esta concepción implica una toma de conciencia respecto de nuestra geografía, de modo que proyectemos una política exterior insular, marítima y sustentable acorde con nuestra identidad.

Este Congreso sesiona también en homenaje y en solidaridad con todxs lxs trabajadorxs del sector público, en estos tiempos complejos en los que miles de compañerxs han sido despedidxs masivamente de sus puestos laborales. Trabajadorxs hospitalarixs que defienden la salud pública, compañerxs de SENAF, de ANSES, de Derechos Humanos, de Télam, víctimas de un modelo político-económico neoliberal excluyente y antidemocrático.

Nos solidarizamos con el cuerpo de investigadorxs de las diversas instituciones científicas estatales, como el CONICET. Manifestamos preocupación por el plan de desguace del sistema de Ciencias del país, precisamente en la fecha en que se conmemora el Día de la Ciencia y la Tecnología por el nacimiento de Bernardo Houssay, primer premio Nobel de Medicina latinoamericano.

Repudiamos el desfinanciamiento de las Universidades públicas llevado adelante por el gobierno de Javier Milei, nos solidarizamos con la lucha de docentes y estudiantes universitarios y convocamos a participar de la movilización que realizarán el próximo 23 de abril.

Reivindicamos la lucha de las compañeras Sonia Camba y Claudia Montre, que luego de 40 días de acampe en el Consejo Escolar de Jacobacci lograron su reincorporación a su puesto de trabajo y el compromiso de restitución de otros cinco compañerxs despedidxs arbitrariamente por el gobierno provincial. Repudiamos el accionar, y exigimos las renunciaciones de los coordinadores de ese Consejo Escolar, que intentaron coaccionar mediante una emboscada a una compañera, para que firmara un documento culpabilizándose de vandalizar el edificio del Consejo.

Repudiamos también a lxs coordinadorxs de Consejos Escolares de distintas delegaciones de la provincia, como el de Sierra Grande por la negligencia y la falta de respuesta ante los problemas edilicios y de comedores escolares; o la coordinadora de



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



unTER.Central



untercdc



unter.central



@unter_cdc



Cinco Saltos, por ajustar sobre diversas cuestiones que hacen al normal funcionamiento de las escuelas, como definir de forma unilateral y prepotente sobre la asignación de Personal de Servicios de Apoyo.

También repudiamos a la Consejera Escolar de Viedma por el estado en que se encuentran muchos edificios escolares, y por sus arbitrarias resoluciones frente a las contingencias climáticas, como su decisión de suspender las actividades sólo en algunas zonas, lo que demuestra una mirada que no contempla de manera igualitaria a todxs lxs estudiantes, que no pueden llegar a la escuela. Repudiamos al Consejo Escolar Zona Alto Valle Este II, que no ha completado aún las tareas de mantenimiento y puesta a punto de calderas y calefactores en las escuelas, lo que ocasionó suspensión de clases y que estudiantes y compañerxs docentes pasen frío.

Reivindicamos la lucha histórica de los Pueblos Originarios, que defienden sus territorios y el derecho a ocuparlo, el acceso al agua y, de manera organizada, resisten el avance de la megaminería. El accionar depredador del mercado se contrapone a la relación con la naturaleza, saberes y necesidades de las comunidades, a su perspectiva respecto del cuidado, preservación y defensa de la vida.

Repudiamos al senador Miguel Ángel Pichetto y a su proyecto para eliminar la Ley 26.160 que suspende el desalojo de sus territorios a las comunidades originarias de nuestro país, y suprimir el DNU 805/2021 que prorrogó la emergencia territorial y la validez de dicha ley hasta 2025. El objetivo que persigue es dar vía libre a las actividades extractivistas que arrasan con nuestra agua, suelo y aire. Por su permanente postura racista, misógina, aporofóbica y proextractivista, declaramos a Miguel Ángel Pichetto persona no grata.

En la semana de los Pueblos Originarios, que conmemora la realización del Primer Congreso Indigenista Interamericano, manifestamos nuestra preocupación por el cierre de organismos que salvaguardan las culturas originarias, cuidando a su gente, sus idiomas y sus saberes ancestrales, como el anuncio de la disolución del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) que forma parte de las políticas que favorecen la extranjerización de las tierras.

Renovamos nuestro compromiso con la promoción de la interculturalidad, que emerge como pilar fundamental de una educación verdaderamente inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural. Por este motivo, repudiamos el desalojo de la Biblioteca de Arte y Cultura Popular de la Estación, ejecutado por la Municipalidad de



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



[unTER.Central](#)



[untercdc](#)



[unter.central](#)



[@unter_cdc](#)



General Roca, espacio comunitario que ha sido un centro vital de actividades culturales y artísticas.

Además, la presencia del espacio de educación autónoma mapuche "MENO CO NEWEN" dentro de la biblioteca demuestra su importancia como lugar de encuentro intercultural y respeto por la diversidad. Acompañamos la propuesta de los organismos de derechos humanos de una Mesa de diálogo entre las partes, que permitiría frenar el proceso judicial y lograr, una resolución pacífica del conflicto, para que la biblioteca siga funcionando.

Homenajeamos la lucha organizada que se manifestó en el último Encuentro Plurinacional Comahue de Mujeres, Lesbianas, Trans, No Binaries, Queer +, Intersex y Niñeces realizado en Viedma el fin de semana del 13 y 14 de abril, bajo el lema "Contra el saqueo y el hambre, revolución y feminismo".

Repudiamos la presencia del presidente Javier Milei en Bariloche y a la organización de un Foro conformado con todxs lxs empresarixs que son parte de las políticas que sumen al pueblo argentino en la pobreza, que saquean nuestros bienes comunes y avasallan nuestras soberanías.

También repudiamos el cambio en política internacional que le dio identidad a nuestro país en defensa de la paz. Su posicionamiento a favor de Israel, cuyo gobierno continua el ataque genocida contra el Pueblo Palestino y de los Estados Unidos, nos involucra en un conflicto bélico y expone a nuestra Nación de manera irresponsable. Lo más grave de este posicionamiento es que implica una traición a la memoria de lxs caidxs en Malvinas, porque nos vuelve a colocar como aliados de la OTAN e Inglaterra.

Denunciamos el proyecto de ley del Ejecutivo Nacional para autorizar al Ministerio de Economía a absorber los títulos públicos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSES, que tiene en su poder bonos del Tesoro por más de 31.300 millones de dólares y que son los que permiten sostener nuestro sistema previsional solidario. En esa línea, repudiamos las manifestaciones del presidente a quien no le importa el origen de los dólares mientras entren en circulación, lo que da pie a incorporar al mercado financiero dinero del narcotráfico o de la trata de personas.

Rechazamos la apología al trabajo infantil realizada por el diputado Benegas Lynch, que en declaraciones públicas denostó el derecho a la educación, y cuestionó la injerencia que el Estado debe ejercer sobre las decisiones que toman los padres con respecto a la obligatoriedad de la educación de sus hijxs.



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



unTER.Central



untercdc



unter.central



@unter_cdc



En la misma línea, resulta preocupante que en lugar de promover el debate y la reflexión, este gobierno pretenda coartar la libertad de expresión y el derecho a una educación plural y democrática. Repudiamos la estigmatización de la enseñanza de la Historia en clave de Derechos Humanos y que se catalogue como “adoctrinamiento escolar” cualquier experiencia pedagógica que cuestione el orden establecido. La verdadera labor de la enseñanza radica en la generación de espacios reflexivos donde lxs estudiantes puedan explorar distintas perspectivas, comprender la complejidad de los acontecimientos históricos y desarrollar un pensamiento crítico.

Las propuestas pedagógicas que abordan la memoria colectiva y los Derechos Humanos no solo contribuyen a la formación integral de lxs estudiantes, sino que también son fundamentales para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Defendemos el derecho de lxs docentes a desarrollar propuestas pedagógicas que promuevan el pensamiento libre y autónomo, la reflexión crítica y el respeto por la diversidad.

Memoria colectiva que recuerda a lxs 30.400 desaparecidxs de la última dictadura militar, civil y eclesiástica; como Carlos Surraco Britos, perseguido y detenido en varias ocasiones por su militancia, hasta que el 4 de abril de 1978 fue secuestrado en Jacobacci y puesto en cautiverio en el centro clandestino de detención “El Banco”. Aún continúa desaparecido.

Como trabajadorxs de la educación aprendemos acompañando la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que con amor y resistencia se organizaron hace 47 años para reclamar, visibilizar y denunciar colectivamente ante el terror que enfrentaban por la violación de los Derechos Humanos. Un 30 de abril de 1977, frente a la Casa Rosada, catorce mujeres dieron la primera vuelta a la Pirámide de Mayo para exigir la aparición de sus hijxs. Iniciaron así un camino de reclamo contra la impunidad y nos enseñaron la importancia de mantener la memoria viva y en marcha. ¡Dictadura nunca más! Por Memoria, Verdad y Justicia.

Repudiamos la violenta represión a manifestantes de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE) y de otras organizaciones sociales y piqueteras, que se congregaron en reclamo de alimentos para comedores y merenderos, y en rechazo a la baja del plan Potenciar Trabajo. Rechazamos el protocolo antipiquetes de Patricia Bullrich y la criminalización de la protesta de un gobierno que apunta a llenar las cárceles procesadxs y presxs por luchar. Recordamos que Milagro Sala continúa



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



[unTER.Central](#)



[untercdc](#)



[unter.central](#)



[@unter_cdc](#)



privada injustamente de su libertad por un sistema político que castiga la lucha por defender los derechos conquistados en 40 años de democracia.

Lxs presxs políticos se multiplican en nuestro país, tanto como los procesadxs por defender sus ideas y luchan contra lo injusto. Acompañamos a la familia Villalba, quienes tienen estatus de refugiadas en la Argentina y que ya no están seguras porque el juez Julián Ercolini ordenó el allanamiento de sus viviendas, violentaron a sus hijxs, las detuvo y amenazó con la extradición, violando normativas internacionales.

Recordamos que las hermanas Villaba, junto a su madre y sus hijxs son perseguidas políticas del gobierno de Paraguay, estado infanticida responsable del asesinato de las hijas de 11 años de Myriam y Laura y de la desaparición de Lichita, hija de Carmen. Seguimos exigiendo justicia por Lilian y María Carmen, aparición con vida de Lichita Libertad para Laura presa por maternar! No a la persecución ni a la criminalización de la lucha. ¡Luchar no es delito!

Repudiamos la falta de compromiso del gobernador Alberto Weretilneck con la salud pública y la escuela pública, ofreciendo pautas salariales insuficientes, y por sugerir a lxs compañerxs de salud que trabajen en el sector privado. En este momento crítico para lxs trabajadorxs estatales, el gobierno de Río Negro pretende revisar y modificar los convenios colectivos de trabajo.

No sólo avanza sobre derechos de la clase trabajadora, el gobierno vulnera también derechos estudiantiles al no exigir que las empresas de transporte cumplan con la Ley Provincial 3831, que otorga a lxs estudiantes un descuento del 50% sobre el valor del pasaje de colectivo. Así, permite que empresas como el Ko-Ko afecten a las comunidades educativas, comprometiendo su economía familiar y generando una situación de injusticia para todxs lxs estudiantes de las zonas de influencia, como en Valle Medio o Regina-Chichinales.

Repudiamos la permanencia en el sistema educativo de personajes como Roberto Castellani, quien se desempeña actualmente como profesor de nivel secundario de El Bolsón. Castellani ya ha sido denunciado por ATEN, por docentes y estudiantes del IFD 813 de Lago Puelo (Chubut) y por UnTER, como cómplice del gobierno de Sobisch. Castellani era funcionario de ese gobierno y participó de los grupos rompehuelgas que intimidaban a lxs directorxs para obligarlos a mantener abiertas las escuelas, luego del fusilamiento público de Fuentealba.



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



unTER.Central



untercdc



unter.central



@unter_cdc



No hay justicia sin memoria. A diecisiete años de la muerte de Carlos, seguimos reclamando la condena de los responsables políticos de su crimen y repudiando a sus cómplices. Repudiamos a la Justicia neuquina por no condenar a los verdaderos asesinos de Carlos, y a los autores intelectuales, entre ellos Jorge Sobisch. ¡Carlos Fuentealba Presente! ¡Ahora y Siempre!

Repudio al fallo de la justicia neuquina, que sobreseyó a los funcionarios de Educación y responsabilizó a la directora y a los operarios que perdieron la vida, junto a la compañera Mónica Jara, en la explosión de la escuela de Aguada San Roque.

Denunciamos el accionar arbitrario que sistemáticamente viene poniendo en práctica el personal policial de la Comisaría 12 de El Bolsón, que se encuentra actualmente a cargo de los comisarios Miguel Angel Mariñanco y Víctor Fabián Escobar. A las golpizas que venimos denunciando desde hace años en conjunto con las víctimas y las organizaciones sociales de la Comarca - denuncias que hasta el momento no han prosperado en sede judicial ni en fiscalía - se suma un inédito ensañamiento con las mujeres, acorde a su matriz patriarcal y machista.

Al menos en dos ocasiones en lo que va del año, mujeres que han sido detenidas arbitrariamente, sin motivo legal para ello, han tenido que soportar golpizas de todo tipo, amenazas de violación, desnudez; filmaciones en el baño o estando desnudas; y las han obligado a limpiar la celda. Las denuncias legales ya se encuentran en manos de la fiscalía de El Bolsón y han sido elevadas al organismo nacional de prevención de la tortura. Exigimos urgente intervención de las autoridades judiciales y administrativas; teniendo en cuenta que en todas estas vejaciones y tratos crueles han participado la mayoría, sino la totalidad de la guardia nocturna, de los días correspondientes. ¡NI UN PASO ATRÁS EN LOS DERECHOS CONQUISTADOS! ¡CONTRA LA REPRESIÓN, ORGANIZACIÓN Y LUCHA!

Ingeniero Huergo, 16 de abril de 2024.

Comisión de Prensa:

Alejandra Botari, Seccional Viedma
Eliana Cebadera, Seccional Roca - Fiske Menuco
Pablo Holzmann, Consejo Directivo Central

Consejo Directivo Central:

Pablo Holzmann, Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura
María Castañeda, Secretaría Gremial y de Organización



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



unTER.Central



untercdc



unter.central



@unter_cdc



Gustavo Cifuentes, Secretario Adjunto
Silvana Inostroza, Secretaria General



unter.org.ar



unter@unter.org.ar



[unTER.Central](https://www.youtube.com/channel/unter.Central)



[untercdc](https://www.instagram.com/untercdc)



[unter.central](https://www.facebook.com/unter.central)



[@unter_cdc](https://twitter.com/unter_cdc)